



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 507/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de septiembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito a favor de la siguiente institución:

Pontificia Universidad Católica de Chile, expediente 1CGL1331.

Concesión de uso gratuito de terreno por 20 años, de inmueble fiscal ubicado al sur de la región en la Rivera Norte desembocadura Río Loa, de una superficie de 193,98 há, toda esta zona tiene mucho vestigio arqueológico prehispánico y ruinas de los caceros. El Ministerio de Bienes Nacionales para proteger toda esta zona, generó un acto administrativo de autodesignación que les llevó a definir un área con estudios con especialistas en el tema de arqueología.

Terrenos que serán destinados a la docencia e investigación e integrarlo a la red de sitios y estaciones científicas de la UC para desarrollar acciones de conservación y puesta en valor.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 946, de fecha 9 de septiembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva y Pedro Cisternas Flores.

Se registra el voto de rechazo del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros Regionales Sres. José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade.

Conforme. - Iquique, 29 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**